

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona representante legal de la persona moral Mas Espacio SA de CV considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cuatro páginas y es parte integrante de la versión pública del *Finiquito* relacionado con el contrato 70240432 relativo al *Mantenimiento al sistema de estantería compacta*, por el periodo del 7 de noviembre al 6 de diciembre de dos mil veinticuatro para la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Laura Anastacia Vargas Amores

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado No. 70240432**

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en “Mantenimiento al sistema de estantería compacta” en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala” con contrato simplificado No. **70240432** clasificación mínima y por adjudicación directa tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Más Espacio SA de CV y de su apoderado legal Sergio Del Valle Rodríguez.

Tlaxcala Tlaxcala, siendo las trece horas del dos de diciembre de dos mil veinticuatro se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo a “Mantenimiento al sistema de estantería compacta” en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala” elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi Alcocer” y revisado por el supervisor Arq. Bernardo Cervantes Garcia adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

A N T E C E D E N T E S

El día siete de noviembre de dos mil veinticuatro se firmó contrato simplificado, nivel de autorización mínima por adjudicación directa No. **70240432** para “Mantenimiento al sistema de estantería compacta” en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala” con un monto a ejercer por un importe de \$30,160.00 (treinta mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

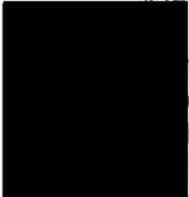
Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de treinta (30) días calendario con inicio el siete de noviembre y hasta el seis de diciembre de dos mil veinticuatro de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el veintiuno (21) de noviembre de dos mil veinticuatro.

H E C H O S

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJF para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

wa



En base en el Contrato Simplificado No. **70240432** por adjudicación directa relativo a los trabajos del “**Mantenimiento al sistema de estantería compacta**” en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al “Mantenimiento al sistema de estantería compacta” en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala”.

UWRTKBYMVEIRqE8k6DTV6xNWTLSRREUR06W6JCHZVgpbdlv=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

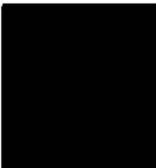
Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "listado de verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, (carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras), entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
SEC.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE ESTANTERÍA MÓVIL COMPACTA, FORMADO POR CARRUAJES MÓVILES DOBLES Y SENCILLOS EN DOS ÁREAS, CUENTA CON ESTANTERÍAS DOBLES Y SENCILLAS, BASES MÓVILES, PANELES FRONTALES, RLEDAS Y MANIVELAS. INCLUYE: CONSUMIBLES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	SISTEMA	1.00
	<ul style="list-style-type: none"> • 08 Base Móvil Doble. Tres Secciones. Frente 0.61 M. x largo 3.05 M. 9 niveles. 		

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:

Ja



Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Mantenimiento al sistema de estantería compacta" en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala".

UWRTKBYMVEIRqE8kcdTV6xkWT1MVGxRREIU06W6JCHZVzgpdtwE



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 26,000.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 26,000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 26,000.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 4,160.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES (3% ISN TLAXCALA)	\$ 780.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 29,380.00

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del "Mantenimiento al sistema de estantería compacta en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala" garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía el pasado trece de noviembre con vigencia al treinta de septiembre de dos mil veinticinco.

Ja
Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

[Redacted] trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la Suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Mantenimiento al sistema de estantería compacta" en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala".

UWFRJKBVMEFRqE8k6D TV6xWT1A1Nw6JCHZVgpldV=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las catorce horas, de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"JOSE MIGUEL GURIDI ALCOCER" EN
TLAXCALA, TLAXCALA.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**



Laura Anastacia Vargas Amores
Administradora del Contrato

Arq. Bernardo Cervantes García
Supervisor

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
MAS ESPACIO SA DE CV**

Lic. Sergio [Redacted] Rodríguez
Apoderado legal

UWRTKBYyVtERqE8kGDTV6xAWTAVTSRREtU06W5JCHZVzgpdtW=

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Mantenimiento al sistema de estantería compacta" en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala".